

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011
Créditos ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA
Año académico	2024-2025
Curso / cuatrimestre	CUARTO CURSO/ SEGUNDO CUATRIMESTRE
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-primaria/trabajo-fin-de-grado/

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable	ISABEL SEGURA MORENO
Área de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica y Organización Escolar (Cód. 215) • Filosofía (Cód. 375) • Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) • Sociología (Cód. 775) • Teoría e historia de la educación (Cód. 805) • Psicología evolutiva y de la educación (Cód.735) • Didáctica de la Expresión Musical (Cód. 189) • Música (Cód. 635) • Antropología Social (Cód. 030) • Didáctica de la Matemática (Cód. 200) • Medicina (Cód. 610) • Educación Física y Deportiva (Cód. 245) • Didáctica de la Expresión Corporal (Cód.187) • Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód. 195) • Lengua Española y su didáctica (Cód. 567) • Didáctica de la Expresión Plástica (Cód.193) • Comunicación Audiovisual y Publicidad (Cód.105)

Teléfono	953.796.102 (Ext. 471)	E-mail:	rperales@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		https://magisterio.safa.edu/index.php/grado-en-educacion-primaria/profesorado?id=923	
Despacho		Despacho de Secretaría del CU	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” es una asignatura final del grado en cuestión, tal y como se recoge en el RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los estudiantes, para completar su formación, deberán realizar un TFG en el que se recojan los logros adquiridos a lo largo de su formación a través de las distintas asignaturas cursadas. Este trabajo deberá ser la realización de un proyecto, memoria o estudio final del Grado en el que se integran y desarrollan contenidos formativos recibidos, y que debe estar orientado a la aplicación de competencias asociadas a esta asignatura y al título de Grado.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para realizar el Trabajo fin de Grado y su defensa, el alumnado del Grado en Educación Primaria, deberá estar matriculado/a del Practicum II y tener superados al menos el 90% de los créditos obligatorios de los cursos anteriores.

COMPETENCIAS

CP 1:	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CP 2:	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CP 3:	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CP 4:	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CP 5:	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CP 6:	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.
CP 7:	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
C.F.D.D.23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1.** Trasladar a la realidad del aula los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos en actuaciones didácticas significativas, dirigidas por los tutores en los distintos períodos de prácticas (CP1, CP4, CP3 y CP6).
- R2.** Diseñar documentos de gestión del aula (CP3 y CP5).
- R3.** Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza-aprendizaje (CP1, CP4, CP5 y CP7).
- R4.** Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula (CP1, CP4 y CP5).
- R5.** Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores (CP5).
- R6.** Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica (CP1).
- R7.** Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos períodos de prácticas (CP2, CP4 y CP7).
- R8.** Asistir a los seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen (CP3 y CP5).
- R9.** Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza –aprendizaje de las distintas materias de educación Primaria, así como en la especificidad elegida por el estudiante (CP1).
- R10.** Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado (CP1 y CP4).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Los contenidos a desarrollar durante el TFG serán los propios del grado. El alumnado deberá desarrollar un Proyecto final (bajo distintos formatos, según la convocatoria del propio centro) en el que demuestre que ha adquirido y domina las competencias profesionales de dicho Grado. El tipo de trabajo que se deberá realizar se regulará en la normativa de la Facultad de Humanidades y por la propia del Centro Universitario. En todo caso será un monográfico donde se demuestre la adquisición de las competencias profesionales y la capacidad para utilizar herramientas conducentes a la innovación educativa y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, los contenidos de la asignatura Trabajo de Fin de Grado integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS.1. Fin de la pobreza.
- ODS.2. Hambre cero.
- ODS.3. Salud y bienestar.
- ODS.4. Educación de calidad.
- ODS.5. Igualdad de género.
- ODS.6. Agua limpia y saneamiento.

- ODS.7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS.8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS.9. Industria, innovación e infraestructuras.
- ODS.10. Reducción de las desigualdades.
- ODS.11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS.12. Producción y consumo responsables.
- ODS.13. Acción por el clima.
- ODS.14. Vida submarina.
- ODS.15. Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS.16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS.17. Alianzas para lograr objetivos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a		0		2	6		
2 ^a		1		2	6		
3 ^a		0		2	6		
4 ^a		0		2	6		
5 ^a		0		2	7		
6 ^a		0		2	8		
7 ^a		0		2	8		
8 ^a		0		2	8		
9 ^a		0		2	8		
10 ^a		0		2	8		
11 ^a		0		1	10		
12 ^a		0		1	10		
13 ^a		1		1	10		
14 ^a		1		1	10		
15 ^a		1		1	10		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		4		25	121		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La Metodología que se pretende llevar a cabo en el TFG consiste en la resolución de situaciones prácticas que se le plantean al estudiante en los centros escolares, trabajos experimentales, de revisión e investigación bibliográfica, redacción de proyectos de investigación, así como su puesta en práctica programaciones didácticas significativas, diseño de programas de intervención y otras modalidades que se oferten desde las distintas áreas, de acuerdo con las competencias y características propias del Grado. Estos trabajos podrán ser generales o específicos cuando se establece una temática concreta. En todo momento el estudiante estará asesorado a través de las tutorías por parte del tutor/a de su TFG y a él/ella será al que deberá entregar su trabajo.

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Realización de trabajos, casos y/o ejercicios	Entrega del trabajo, tanto borradores como definitivo. Se valorará la calidad, originalidad, presentación, ortografía y demás aspectos formales. Adecuación a los contenidos del módulo.	Trabajo escrito	70%
Defensa del TFG	Habilidades comunicativas. Expresión oral.	Exposición	30%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p>			

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El trabajo fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid. McGraw Hill. 2013.

LEGISLACIÓN

Normativa de Trabajos de Fin de grado del Centro Universitario SAFA, aprobada por la Junta de Centro, en sesión de 25 de enero, de 2024.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la

Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.*)	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CP 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	1.3 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
	2.3 Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas
	2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.
	3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. 3.4.2. Respeto y tolerancia. 3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de represen-

			<p>tación.</p> <p>3.4.4. Empatía.</p> <p>3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo.</p> <p>3.4.6. Capacidad de motivación.</p> <p>3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico</p>
CP 3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.	<p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>2.6</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p>	<p>Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.</p> <p>Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p>
CP 4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.4.</p> <p>2.5</p>	<p>Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p>

		3.3	
CP 5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	2.4 2.5 3.2 3.3	<p>Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p> <p>Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p>
CP 7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.	1.3 2.1	<p>Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.</p>
CP 8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	2.2 3.1 3.4 3.5	<p>Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.</p> <p>Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.</p> <p>Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.</p>

(*) El P.E.I. es la sigla del *Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia*. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007

(ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias organizativas (planificación de procesos de E-A, selección y preparación de contenidos curriculares, diseño y organización de actividades educativas).
6. Competencias emprendedoras (orientación al logro).